

Elda estudia conceder una distinción a los cuatro policías que salvaron ayer a un hombre de morir en un incendio

05/05/2016



El hombre ha sobrevivido gracias a la actuación policial | Jesús Cruces.

La labor de dos miembros de la Policía Local y dos del Cuerpo Nacional de Policía que salvaron ayer a un hombre de 70 años de edad podría ser reconocida gracias a la gestión del Ayuntamiento de Elda, pues abrirá un expediente para la **concesión de la Cruz al Mérito Policial de la Generalitat Valenciana** a estos cuatro agentes. Los policías pusieron en riesgo su vida, pues tras tirar la puerta abajo accedieron a la casa con la única intención de proteger y ayudar al anciano, que había perdido el conocimiento en el incendio de su vivienda.

El oficial de guardia de la Policía Local de Elda ha solicitado al Ayuntamiento que abra un expediente para la concesión de la Cruz al Mérito Policial de la Generalitat Valenciana. El edil de Seguridad Ciudadana, José Antonio Amat, se ha mostrado a favor de que se realice esta concesión "es una forma de **reconocer la labor de nuestra policía, creo que debemos valorar el carácter vocacional de su trabajo**". Para Amat es importante contar con agentes de la Policía que hagan este tipo de actuaciones excepcionales, pues no les importa arriesgar su vida por proteger a la ciudadanía".

Además ha recalcado la buena sintonía que existe entre ambos cuerpos de seguridad de Elda.

El fuego se produjo ayer pasadas las 15 horas en la tercera planta del edificio número 35 de la avenida Alfonso XIII. El herido fue trasladado ayer al Hospital de Alicante donde se encuentra **en estado grave en la Unidad de Cuidados Intensivos**.

